



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 3
Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión para la Igualdad de Género
Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 8 de noviembre de 2018
Presidencia de la Diputada María Magdalena Rosales Cruz

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas que integran la Comisión para la Igualdad de Género de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Martha Isabel Delgado Zárate, María de Jesús Eunices Reveles Conejo, María Magdalena Rosales Cruz, Kátya Cristina Soto Escamilla y Emma Tovar Tapia. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las catorce horas con treinta y siete minutos del ocho de noviembre de dos mil dieciocho. -----

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad. ----

Previa aprobación de dispensa de lectura, fue aprobada por unanimidad sin discusión la minuta número dos, levantada con motivo de la reunión de fecha veinticinco de octubre de dos mil dieciocho. -----

En el tercer punto del orden de día, la presidencia dio cuenta con la iniciativa que se turnó a esta Comisión a efecto de emitir opinión en el tema de igualdad de género, la cual fue formulada por la diputada Claudia Silva Campos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por la que se adicionan las fracciones primera a cuarta, al artículo cuarenta y dos, y las fracciones primera a quinta, al artículo ciento ocho de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Acto seguido le solicitó a la secretaría diera lectura a la propuesta de metodología. Agotada la misma, sin registrarse intervenciones, se sometió a consideración la propuesta, la cual resultó aprobada por unanimidad. -----

En el punto cuarto del orden de día, se procedió al análisis de la iniciativa de Ley para la Protección y Apoyo de las Madres Jefas de Familia del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada Luz Elena Govea López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Tercera Legislatura. Para tal efecto la presidencia informó que se



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

había agotado la metodología de estudio y análisis acordada por esa Comisión, y derivado de la mesa de trabajo realizada y las opiniones recibidas, se propuso la elaboración del proyecto de dictamen en sentido negativo. No habiendo participaciones, se sometió a consideración la propuesta, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el apartado de asuntos generales, se registró la participación de la diputada María Magdalena Rosales Cruz, la cual abordó el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política a efecto de sugerir a las Comisiones Legislativas priorizar actividades relacionadas al análisis del Paquete Fiscal 2019 y sesionar sólo en caso de asuntos urgentes, a partir del 16 de noviembre del año en curso y hasta en tanto concluyan los trabajos de análisis del Paquete Fiscal.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaria técnica. -----

Doy fe. -----

María Magdalena Rosales Cruz
Diputada Presidenta

María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Diputada Secretaria